

Guatemala 31 de agosto de 2013

Fernando Hugo Castellanos Barquín
Director General de Minería
Dirección General de Minería

Señor Castellanos:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Número DGM-15-2013, celebrado entre mi persona y la Dirección General de Minería, para la prestación de Servicios Técnicos bajo el renglón 029 por lo cual presento el informe mensual de actividades correspondientes al periodo del 01 de agosto al 31 de agosto de 2013.

SEMANA 1	Apoyo en la alimentación de la base de datos correspondiente a los expedientes de trámite de Licencias de reconocimiento, exploración y explotación de minerales, con relación al traslado e ingreso de los expedientes de los Departamentos de la Dirección General de Minería al Departamento de Gestión Legal de Minería así como la distribución de los expedientes entre los analistas jurídicos del mismo. Asistencia en la elaboración de listados de los expedientes enviados a la Dirección General de Minería y el ingreso en la base de datos de estos.
SEMANA 2	Asistir en la alimentación de base de datos de los expedientes de trámite de Licencias de reconocimiento, exploración y explotación de minerales, con relación al traslado e ingreso de los expedientes de los Departamentos de la Dirección General de Minería, así como la distribución de los expedientes entre los analistas jurídicos del Departamento de Gestión Legal.
SEMANA 3	Asistir en la alimentación de la base de datos correspondiente a los expedientes de trámite de Licencias de reconocimiento, exploración y explotación de minerales, con relación al traslado e ingreso de los expedientes a los Departamentos de la Dirección General de Minería, así como la distribución de los expedientes entre los analistas jurídicos del Departamento de Gestión Legal de Minería. Apoyo en la conducción de vehículos para diligencias de la Dirección General de Minería.

SEMANA 4	Asistir en la alimentación de la base de datos correspondiente a los expedientes de trámite de licencias de reconocimiento, exploración y explotación de minerales, con relación al traslado e ingreso de los expedientes de los Departamentos de la Dirección General de Minería, así como la distribución de los expedientes entre los analistas jurídicos del Departamento de Gestión Legal. Recepción de los expedientes provenientes de la Dirección General de Minería y asignación al analista jurídico para su envío a Notificación.
----------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Hae Soo Chong Estrada
DPI -CUI- 1577 05560 0101



Fernando Hugo Castellanos Barquín
Director General de Minería
Dirección General de Minería

